ACTA TERCERA

EXPEDIENTE: 62 O/18-C
FECHA: 31 de enero de 2019
ASUNTO: Contratación de obras de mejora de accesibilidad y estancia en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera con destino a los usuarios de transporte público

En la ciudad de Cádiz, **el 31de enero de 2019, a las 9.00 horas,** se constituye la 3ª Mesa de Contratación, en acto público, con ocasión de la adjudicación de la contratación de obras de mejora de accesibilidad y estancia en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera con destino a los usuarios de transporte público.

- **Presidenta**
  - Dª. Concepción Parra Sesé, Directora Gerente del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz.

- **Vocales**
  - Don Juan María Moreno Urbano, Interventor General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Don Marcos Mariscal Ruiz, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - D. Manuel Ignacio Enseñat Roca, Técnico de Infraestructuras del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, o en su defecto la persona en quien delegue, perteneciente a la plantilla del Consorcio.

Dª Elvira Fuentes Martinez, Tesorera del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, que ejerce de secretaria de la Mesa de Contratación.

En la segunda mesa celebrada el pasado 24 de enero de 2018, se acordó por los presentes dar traslado de la propuesta técnica presentada a la Dirección Técnica del Consorcio para que elaborase el correspondiente informe técnico en relación a la documentación contenida en el sobre nº 2, del que se dará traslado a la Mesa de Contratación.

Con fecha 30 de enero de 2019, se ha elevado a esta mesa informe por la Dirección Técnica donde expone la siguiente valoración resultante según el anexo IX de los pliegos que específica lo siguiente: **EJOC2004 S.L.: 0 puntos, e INAG SOLUCIONES S.L.; 12 puntos.**

A continuación se procede a la apertura del **sobre nº 3** y se da lectura de los datos que constan en el documento aportado por cada empresa licitadora y que se adjunta a este acta.

De acuerdo con lo expuesto, **la Mesa de Contratación** adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: A la vista del informe técnico emitido, otorga como puntuación obtenida a la **oferta técnica** :

• EJOC2004 S.L.	0 puntos
• INAG SOLUCIONES S.L.	12 puntos

La mesa de contratación, hace constar, que las mejoras ofertadas por los licitadores forman parte integra de su proposición, y por tanto serán exigibles al contratista con independencia de que hayan sido valoradas.

SEGUNDO: Dar traslado a la Dirección Técnica del Consorcio de las propuestas económicas presentadas por las dos empresas admitidas como licitadoras, que se encargará de elaborar el correspondiente informe final en relación a la documentación contenida en el sobre nº 3, del que se dará traslado a la Mesa de Contratación.

TERCERO: Convocar a los miembros de la Mesa a la celebración de la 4ª Mesa de Contratación el **próximo día 7 de febrero 2019, a las 9.00,** al objeto de dar lectura al informe final requerido a la Dirección Técnica con la puntuación obtenida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto del día y de la fecha arriba referenciada, formalizándose para su constancia el presente Acta.

Dª. Concepción Parra Sesé

Dª M. Ignacio Enseñat Roca

D. Juan María Moreno Urbano

Dª Verónica Marín Carmona

D. Marcos Mariscal Ruiz

Dª Elvira Fuentes Martinez